



FESTIVAL 40 DE MAYO PATROCINADORES

Condiciones generales

Buscamos patrocinios que permitan realizar el festival aportando productos, servicios o dinero para cubrir los gastos del evento. Cualquier aportación es bienvenida: desde entidades, asociaciones, colectivos y proyectos sociales/ educativos/ culturales, hasta artesanos, hortelanas, productores... (sentimos predilección por el comercio local y/o ecológico).

¿Qué aportar?

Se nos ocurren distintas opciones y aceptamos nuevas sugerencias:

- **Económico.** Aportación directa económica o descuento en productos. Las aportaciones económicas de esta edición las recogemos a través de la **plataforma de Crowdfunding Goteo**. La donación en Goteo **desgrava** un 80% para personas físicas y un 35% para empresas. [👉 Calcúlalo aquí.](#)
- **En especias.** Productos y cestas regalo que se consumen/ venden/ sortean en el festival.
- **Técnico/logístico.** Aportando material o medios técnicos.
- **Promoción.** Trueque de servicios de promoción de forma gratuita o con descuento.
- **Actividades/espectáculos.**
- **Personal Voluntario.**
- **Tú propuesta...**

¿Cuánto aportar?

Si decides aportar tu granito de arena en este proyecto, echa un vistazo a las tres categorías: **Imprescindible, Comprometido, Incondicional**.

Te proponemos estas cantidades y recompensas pero si tienes otra propuesta de **colaboración**, compártela con nosotros.

1. Patrocinio imprescindible: Aportación de 100€ o productos/ servicios/ ayuda por ese valor.

Aportar en Goteo desgrava: [👉 Calcúlalo aquí](#)

PERSONAS FÍSICAS: Aportando 100€ Hacienda te devuelve 80€. ¡Pagarás sólo 20€!

EMPRESAS: Aportando 100€ Hacienda te devuelve 35€. ¡Pagarás sólo 65€!

Recompensas:

- o Logo junto al resto de “patrocinios imprescindibles” con enlace a tu web/red social en la **página web** del festival.
- o Logo conjunto de “patrocinios imprescindibles” y enlace a tu web/red social en las **redes sociales** del festival (Facebook/ Instagram).

2. Patrocinio comprometido: Aportación de 250€ o productos/ servicios/ ayuda por ese valor.

Aportar en Goteo desgrava: [👉 Calcúlalo aquí](#)

PERSONAS FÍSICAS: Aportando 250€ Hacienda te devuelve 155€. ¡Pagarás sólo 95€!

EMPRESAS: Aportando 250€ Hacienda te devuelve 87,5€. ¡Pagarás sólo 162,5€!

Recompensas

- o Logo en infografía **exclusiva** y enlace a tu web/red social en la **página web** del festival.
- o Publicación **exclusiva** en las **redes sociales** del festival (Facebook/ Instagram).
- o Inclusión del logo en la **cartelería** de patrocinios presente en el festival junto al resto de patrocinios comprometidos.

3. Patrocinio incondicional: Aportación de 500€ o productos/ servicios/ ayuda por ese valor.

Aportar en Goteo desgrava: [👉 Calcúlalo aquí](#)

PERSONAS FÍSICAS: Aportando 500€ Hacienda te devuelve 242,5€. ¡Pagarás sólo 257,5€!

EMPRESAS: Aportando 500€ Hacienda te devuelve 175€. ¡Pagarás sólo 325€!

Recompensas

- o Logo en infografía **exclusiva** al doble de tamaño y enlace a tu web/red social en la **página web** del festival.
- o Publicación **exclusiva** en las **redes sociales** del festival (Facebook/ Instagram).
- o Cartel **exclusivo** con tu imagen/logo en la **cartelería** de patrocinios presente en el festival.
- o Inclusión de tu logo en el **cartel principal** del festival.

Tabla resumen Patrocinios 40 de mayo 2024

Recompensas	Imprescindible	Comprometido	Incondicional
Imagen/logo y enlace a tu web/red social en la página web del festival.	Infografía conjunta con el resto de imprescindibles	Infografía exclusiva	Infografía exclusiva de doble tamaño
Imagen/logo y enlace a tu web/red social en las redes sociales del festival (Facebook/Instagram)	Publicación conjunta con el resto de imprescindibles	Publicación exclusiva	Publicaciones exclusivas
Inclusión de la imagen/logo en la cartelería de patrocinios presente en el festival	No	Cartel conjunto con el resto de Comprometidos	Cartel exclusivo
Inclusión de tu logo en el cartel principal del festival.	No	No	Sí

Si quieres aportar una cantidad inferior a las detalladas anteriormente o no quieres las recompensas de los patrocinadores, nos encantaría tenerte como colaboradora:

4. Colaboradora: Toda aquella entidad o persona que aporta de forma desinteresada al festival.

- o Reconocimiento expreso en la **publicación de agradecimiento** a colaboradoras en las redes sociales del festival

¿Cómo aportar?

A través del crowdfunding

Recomendamos hacer vuestra aportación a través de [la plataforma Goteo](#), ¡y beneficiarte de que **te permite desgravar!**

Directamente a Estarivel

Si no te apañas con el crowdfunding, ¡pídenos ayuda!
Pero si prefieres métodos más clásicos, puedes hacer lo siguiente:

- Si tu **aportación es económica** puedes hacerla a nuestra cuenta **ES22 1491 0001 2830 0012 3424** (Triodos Bank), con el concepto "Patrocinio 40 de mayo", o contacta con nosotros para buscar otras opciones.
- Si tu aportación es **en especie**, nos puedes hacer llegar esa donación antes del festival a nuestra oficina, previa cita a través del correo estarivel@estarivel.org o al teléfono 654 20 84 87

** Recuerda que tienes hasta el **10 de abril** (fecha en la que empezaremos las publicaciones) para hacernos llegar tu aportación y podamos empezar a publicitarte.

Rellena el siguiente formulario online para que podamos tener todos tus datos y compartir con todo el mundo lo que hacéis:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScIS9-uqCXmskxLKY6fr3Oe0jOIK-vGMKBxg32PhZX0oZnxeQ/viewform?usp=sf_link

¡Para cualquier pregunta o propuesta no dudes en escribirnos a estarivel@estarivel.org!

¡Nos vemos el 40 de mayo!

Podéis conocer más del festival en la web:

- <https://www.estarivel.org/festival-40-de-mayo/>